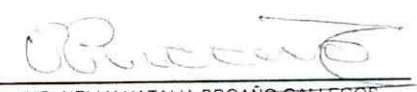
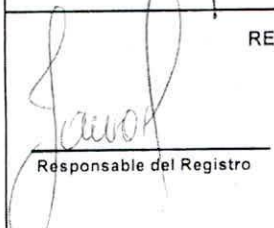


ms

	COORDINACIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	ACCIÓN DE PERSONAL CGE Nº: 863 FECHA: 2019/01/30	VIGENCIA A PARTIR DE FECHA: 01 FEB 2019		
	EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO En uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado ACUERDA				
DESIGNAR					
A:	FIGUEROA COSTA	MARÍA LORENA	1104579519		
	APELLIDOS	NOMBRES	C.CIUDADANIA N. AFILIACIÓN IESS		
EXPLICACIÓN: Visto el contenido del Informe Técnico No. CGE-CNTH-IT-2019-031 emitido por la Coordinación Nacional de Talento Humano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 inciso segundo de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; artículos 17 literal c) y 85 de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con el artículo 17 literal c) de su Reglamento General de Aplicación, se le designa en el puesto detallado en la situación propuesta, a fin de que desempeñe las funciones inherentes al mismo.					
INGRESO	☒	SUBROGACION	☐	RENUNCIA	☐
ASCENSO	☐	ENCARGO ADMINISTRATIVO	☐	SUPRESION DE PUESTO	☐
UBICACION	☐	COMISION DE SERVICIOS	☐	DESTITUCION	☐
TRASLADO	☐	REVALORACION	☐	JUBILACION	☐
VACACIONES	☐	RECLASIFICACION	☐	OTRO	☐
SITUACIÓN ACTUAL UNIDAD ADMINISTRATIVA: PUESTO: LUGAR DE TRABAJO: RMUG: RMUS: PARTIDA PRESUPUESTARIA:			SITUACIÓN PROPUESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN NACIONAL DE PATROCINIO PUESTO: DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO LUGAR DE TRABAJO: QUITO RMUG: 3854.00 RMUS: PARTIDA PRESUPUESTARIA: 201959100000000550000000100051170000100000000 1300		
OBSERVACIONES		ACTA CONCURSO NUMERO FECHA	TALENTO HUMANO  ING. NELLY NATALIA PROAÑO GALLEGOS COORDINADORA NACIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		
USO DE TALENTO HUMANO Elab. Por. GC/GTC/BF Fecha: 2019/01/30			SOLO PARA POSESION DE NOMBRAMIENTOS DECLARO NO DESEMPEÑAR OTRO CARGO PUBLICO, NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL, HO HABER RECIBIDO INDEMNIZACION ALGUNA POR RENUNCIA VOLUNTARIA DE NINGUNA ENTIDAD U ORGANISMO DEL SECTOR PUBLICO O DEL PRIVADO QUE SE FINANCIE CON RECURSOS PUBLICOS Y PROMETO DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO NOMBRADO DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES.		
REGISTRO Y CONTROL  Responsable del Registro Fecha: 01 FEB 2019			f.  SERVIDOR/A C. CIUDADANIA 1104579519		

PUESTO
CAUCIONADO: _____

FECHA _____

LA PERSONA REEMPLAZA
A: _____

EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESÓ EN FUNCIONES
POR: _____

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA N° _____

FECHA: _____

POSESIÓN DEL CARGO

YO Mara Lorena Figuera Coto CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1104579519

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO

LUGAR: Quito

FECHA: 01-02-19

Con mi suscripción, acepto el contenido de la acción de personal precedente y dejo constancia de haber sido notificado/a con la misma.

f.

SERVIDOR/A

f.

COORDINADOR(A) NACIONAL DE GESTIÓN
DE TALENTO HUMANO

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO . - COORDINACIÓN NACIONAL DE SECRETARÍA GENERAL. -
Certifico que la acción de personal que antecede, contenida en una (1) foja útil, es fiel copia del original, que reposa en el archivo de la Coordinación Nacional de Talento Humano de esta Institución, al que me remito en caso de ser necesario. Quito, 06 de enero de 2021.

AP / TM / NF

Dr. Marcelo Mancheno Mantilla
SECRETARIO GENERAL



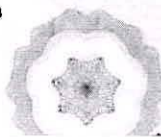
2
des

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN




CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FIGUEROA COSTA
MARIA LORENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1989-10-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 110457951-9



10M 17 02 800 05

FORMACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

E234314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA AGUIRRE CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COSTA JARAMILLO MARIA LORENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2017-08-10**

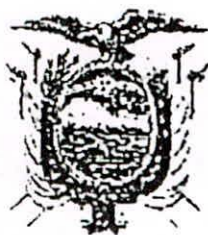
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO


002818314



REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ldo. Lenin Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República

SUPLEMENTO

Año I - Nº 22

Quito, lunes 26 de
junio de 2017

Valor: US\$ 1,25 + IVA

ABG. JAQUELINE VARGAS CAMACHO
DIRECTORA - SUBROGANTE

Quito: Avenida 12 de Octubre
N23-99 y Wilson
Segundo Piso

Oficinas Centrales y Ventas:
Telf. 3941-800
Exts.: 2301 - 2305

Sucursal Guayaquil:
Av. 9 de Octubre N° 1516 y Av. Del Ejército
esquina, Edificio del Colegio de Abogados
del Guayas, primer piso. Telf. 252-7307

Suscripción anual:
US\$ 400 + IVA para la ciudad de Quito
US\$ 450 + IVA para el resto del país

Impreso en Editora Nacional

28 páginas

www.registrooficial.gob.ec

Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895

SUMARIO:

Págs.

FUNCIÓN EJECUTIVA

DECRETOS:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

- | | | |
|----|--|---|
| 22 | Dece por terminadas las funciones del doctor Ramón Torres Galarza como Embajador Itinerante para temas estratégicos..... | 2 |
| 23 | Declárense en comisión de servicios al señor Xavier Torres, Presidente del Directorio del CONADIS y otra | 3 |
| 24 | Designese Gobernador de la provincia de Cotacachi, al señor Héctor Guillermo González Jara | 3 |
| 25 | Designese al señor Eduardo Enrique Mangas Mairana, Delegado del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador ante el Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR..... | 4 |
| 26 | Designese al señor Eduardo Enrique Mangas Mairana, Delegado del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador ante el Directorio de la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos PETROAMAZONAS EP..... | 4 |
| 27 | Renúnciese el estado de excepción por los efectos adversos del desastre natural, efectuado el 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas..... | 5 |
| 28 | Designese como Director General del Instituto Nacional de Estadística y Censos al señor Jorge Eduardo García Guerrero | 6 |

RESOLUCIONES:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT:

- | | | |
|---------------|---|---|
| 30-INDOT-2017 | Aprobese y autorícese la publicación del Instruccionario para la Importación de Tejidos para Trasplante y sus Anexos..... | 7 |
|---------------|---|---|

No. 020-CG-2017

EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Considerando:

Que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en concordancia con el artículo 9 letra 1) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la institución, expedido mediante Acuerdo C07-CG. 2017 de 2 de mayo de 2017, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial del miércoles 31 de mayo de 2017, año 1, No. 4, es función del Subcontralor General del Estado subrogar al Contralor General del Estado en caso de ausencia temporal o definitiva;

Que, mediante comunicación de 13 de junio de 2017, ingresada en la Secretaría General de Asambleas Nacionales, el 20 de los mismos mes y año, el doctor Carlos Pólit Faggioni, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Contralor General del Estado, para el que fue posesionado por dicha función del Estado el 15 de marzo de 2017; acto notificado a esta entidad mediante oficio No. PAN-JSS-2017-0032 de 21 de junio de 2017 por parte del señor Presidente de la Asamblea Nacional;

Que, el suscrito ha venido desempeñando el cargo de Subcontralor General del Estado desde el 10 de diciembre de 2014, conforme consta de la designación contenida en la orden de personal No. 2462 de la misma fecha, suscrita por el Contralor General del Estado;

En ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Contraloría General del Estado.

Acuerda:

Artículo único.- Subrogar las funciones de Contralor General del Estado a partir de la presente fecha, en virtud de la ausencia definitiva del titular y hasta que se produzca su designación.

Dado, en el Despacho de, Contralor General del Estado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 21 de junio de 2017.

Comunique,

1.) Dr. Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado, Subrogante.

Dictó y firmó el Acuerdo que antecede, el señor doctor Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado, Subrogante, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintún días del mes de junio de 2017.- CERTIFICO.

2.) Ab. Fernando Romero Barberis, Secretario General.



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR



REGISTRO OFICIAL
ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR



-4-
cuota

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. FIGUEROA COSTA MARIA LORENA

Matrícula No: 11-2012-263
Cédula No: 1104579519
Fecha de inscripción: 12/07/2014
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+

Firma



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

AB. VERONICA VANESSA SALAS MOREIRA

CÉDULA: 0502742877
AFILIACIÓN: 2018/12/27
EMISIÓN: 2018/07/26
VENCE: 2020/07/26

Firma



15836

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. GUERRERO ARIZAGA CARLOS ANDRÉS

Matrícula No: 17-2013-1017
Cédula No: 0502369176
Fecha de inscripción: 15/03/2014
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+

Firma



CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. VACA NÁJERA PATRICIO ALEXANDER

Matrícula No: 17-2018-670
Cédula No: 1723350524
Fecha de inscripción: 2018-09-02

Firma



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

AB. ALEXANDRA DEL ROCIO GONZALEZ PAINTOJA

CÉDULA: 1720209061
AFILIACIÓN: 19/02/2015
EMISIÓN: 19/02/2015
VENCE: 31/12/2015

Firma



14175

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. CALVOPINA MANOSALVAS FLOR GIMENA

Matrícula No: 17-2008-546
Cédula No: 1718573221
Fecha de inscripción: 25/05/2011
Matrícula anterior: 2069
Tipo de sangre: O+

Firma



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

DR. WILSON FERNANDO ALVAREZ ALVAREZ

CÉDULA: 0400796918
AFILIACIÓN: 1994/12/02
EMISIÓN: 2019/01/02
VENCE: 2021/01/02

Firma



4188

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

DR. JHAYYA SEGOVIA ALBERTO TAGORE

Matrícula No: 17-2000-54
Cédula No: 0801745522
Fecha de inscripción: 22/06/2010
Matrícula anterior: 5988
Tipo de sangre: O+

Firma



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINGHA

AB.
MIGUEL ANGEL OÑA SANTOS

CÉDULA: 1712292661
AFILIACIÓN: 2010/11/30
EMISIÓN: 2019/02/26
VENCE: 2021/02/26



13225



Firma

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. GARCÍA PEÑA JESSENA VIVIANA

Matrícula No: 17-2016-523
Cédula No: 1715760383
Fecha de inscripción: 03/10/2016
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: B+



Firma

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Abg. JACOME GONZALEZ NIURKA KARINA

Matrícula No. 17-2017-25
Cédula No. 1721780763
Fecha de inscripción: 2017-03-10



Firma

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. NOLE NOLE JORGE LUIS

Matrícula No: 17-2012-628
Cédula No: 1719168526
Fecha de inscripción: 10/04/2013
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+



Firma

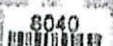
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINGHA

ABOGADO
ESPINOSA BARRERA ALTON GUILLERMO

CÉDULA: 1709350472
AFILIACIÓN: 2003/08/30
EMISIÓN: 2017/05/02
VENCE: 2019/05/02



8040



Firma

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

DR. LOGROÑO DAHÍK RICARDO FARI

Matrícula No: 17-1988-2
Cédula No: 1710008659
Fecha de inscripción: 12/05/2010
Matrícula anterior: 6210
Tipo de sangre: B+



Firma

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. CORRAL CALVA CARMEN ELISA

Matrícula No: 17-2012-729
Cédula No: 1720849569
Fecha de inscripción: 05/02/2013
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: A+



Firma

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MUÑOZ ORTIZ NUSE GABRIELA

Matrícula No: 17-2011-1973
Cédula No: 17123408239
Fecha de inscripción: 07/03/2012
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O+



Firma